

Actualización de hechos violentos:

Temporalidad: 1 de octubre de 2024 a 1 de febrero de 2025

La crisis de seguridad en Chiapas, particularmente en la zona fronteriza con Guatemala, ha continuado en los últimos meses. El presente documento pretende ofrecer una pequeña actualización de los principales hechos de contexto acontecidos a lo largo del período que abarca del 1 de octubre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025 en la región fronteriza, que incluye las regiones de la Meseta Comiteca Tojolabal y la Sierra Mariscal. Los municipios comprendidos en las regiones mencionada son Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, El Porvenir, Frontera Comalapa, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla y Siltepec. La violencia vinculada a la disputa territorial de los grupos criminales no se restringe a la zona fronteriza, si bien es ahí donde se ha manifestado de forma más brutal. Por ello, otra área que hemos decidido monitorear es La Frailesca, que abarca los municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo y Villaflores. Finalmente, también vamos a incluir a lo largo de esta actualización las primeras acciones del nuevo gobierno del estado (8 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025), dirigidas a enfrentar la violencia del crimen organizado y cuyos impactos aún no pueden ser valorados.

La entrada en funciones del nuevo gobierno del estado ha introducido una nueva dinámica de intervención estatal clave durante este período, en donde el principal actor ejecutor es la unidad policial de élite Fuerza de Acción Inmediata Pakal (FRIP). Su despliegue inició el 8 de diciembre de 2024 a través de operativos que han incluido decomisos, cateos, detenciones masivas, desmantelamiento de redes de videovigilancia y el hallazgo de fosas clandestinas. En este marco, el 15 de diciembre se realizaron cateos en casas de seguridad de narcomenudistas en Comitán de Domínguez, dando como resultado la detención de alrededor de 30 personas. Ante este operativo, grupos del crimen organizado obligaron a la población y a colectivos de transportistas a realizar bloqueos tanto en la cabecera como en siete de sus municipios colindantes, concretamente en Altamirano, Amatenango del Valle, La Trinitaria, Villa de las Rosas, Teopisca, Las Margaritas y Tzimol. La respuesta ante estos bloqueos fue un despliegue de efectivos del FRIP que ha conllevado 135 detenciones. Los bloqueos mencionados fueron realizados con la colaboración de policías municipales, ante lo cual, de los arrestados, 95 fueron funcionarios policiales.

La población civil sigue siendo reclutada y obligada a acudir a las vías públicas y mantenerse a la espera para participar en bloqueos y retenes, o así ha sido hasta fechas recientes. De acuerdo a un testimonio, a las puertas del nuevo año en torno a 200 personas de Frontera Comalapa fueron obligadas a acudir a una comunidad cercana a Chamic a hacer guardia y a mantenerse a la espera de ser llamados para bloquear. Durante una asamblea ejidal el 31 de enero, los habitantes de comunidades de esta región fueron avisados de que no habría bloqueos hasta nuevo aviso y de que ya podrían recibir familia en la comunidad sin necesidad de avisar, cuestión que antes no era posible por órdenes de los grupos criminales. El 1 de febrero, no obstante, grupos delincuenciales obligaron bajo amenaza a la población a acudir a la reapertura del centro turístico Lagos de Colón, en el municipio de La Trinitaria. Estos ejemplos ilustran cómo el reclutamiento forzado se ha mantenido pese a la retirada, a principios de diciembre, de los retenes instalados por los grupos criminales en la carretera de Frontera Comalapa, así como pese al restablecimiento de las rutas de transporte público entre este último municipio y Chicomuselo. Estas nuevas circunstancias tampoco han impedido que persista el miedo a circular con libertad en algunos territorios.

Testimonios recientes manifiestan que en comunidades de La Trinitaria pobladores están siendo obligados a realizar aportes económicos para integrantes de los grupos criminales que se encuentran escondidos presuntamente debido a los operativos.

En el municipio de Chicomuselo, si bien hubo medios de comunicación que anunciaron la llegada de la FRIP a la cabecera municipal, la población declara que su presencia en el territorio se limitó a algunos retenes, tras los cuales abandonaron el territorio. No se han reportado operativos. En su lugar, continúa la presencia de personas armadas, los bloqueos, las desapariciones y los secuestros. En el municipio de Frontera Comalapa, un operativo desplegado el 3 de enero tuvo como resultado la detención de 3 presuntos criminales, el hallazgo de 8 personas migrantes que estaban retenidas y el decomiso de 24 vehículos, entre ellos 5 vehículos *monstruo*. Otro acontecimiento destacable es el arresto el 5 de enero del presidente municipal, José Antonio Villatoro, acusado de corrupción, desaparición forzada, homicidio

y vinculación al crimen organizado. Recordemos que José Antonio era el presidente interino de Frontera Comalapa ya que el entonces representante electo, Aníbal Roblero, fue secuestrado el pasado 3 de septiembre de 2024. José Antonio Villatoro no ha sido el único funcionario municipal arrestado en la región Sierra durante este período. El día 30 de enero fue aprehendido Rosember López Roblero, alcalde de Bella Vista.

La violencia perpetrada por los grupos criminales en la frontera empujó a miles de personas a huir de sus hogares desde 2021, lo que ha generado una crisis de desplazamiento en el estado que apenas ha sido atendida por las autoridades. En este marco, las noticias de los operativos, detenciones masivas y cateos, el levantamiento de bloqueos y el restablecimiento del transporte público han llevado a muchas personas a considerar el retorno a sus hogares. Hay que tener en cuenta que, ante la nula o escasísima ayuda que ha recibido, la población desplazada se ha visto obligada a sobrevivir de manera muy precaria y con escasos recursos. Este retorno sin embargo está revelando la persistencia de las condiciones de violencia criminal en la región. Testimonios manifiestan que las asambleas ejidales están cobrando multas a la población desplazada retornada que oscilan entre los 30.000 y los 100.000 pesos, bajo el argumento de una supuesta compensación por no haber participado en las actividades de reclutamiento durante los períodos de ausencia por el desplazamiento así como por no haber pagado las cuotas correspondientes a los turnos de guardia.

Otra zona que ha registrado acontecimientos de particular violencia es La Frailesca, concretamente los municipios de Villaflores y de Villa Corzo. El 27 de diciembre el comunicador y maestro Luis Alberto Amaya fue perseguido y baleado en el ejido Revolución Mexicana, municipio de Villa Corzo. El 30 de diciembre fue asesinada la comisariada ejidal Leticia Vásquez Cruz en la Ranchería Santiago. Ambos asesinatos fueron perpetrados por grupos de hombres fuertemente armados con alto calibre. A su vez, el 20 de enero fue asesinado con arma de fuego el líder de una organización de transportistas en la cabecera del municipio vecino de Villaflores.

Ambos municipios han sido objeto de operativos por parte de la ya mencionada FRIP el 23 de enero. Como consecuencia de ello se han detenido a 78 personas, las cuales incluyen a funcionarios municipales, policías y civiles. Entre las personas detenidas están el Secretario municipal de Villaflores y la directora de Vialidad del mismo municipio, así como el director de la policía municipal de Villacorzo, todos ellos han sido acusados de encabezar una red de extorsión.

Dentro de las dinámicas de violencia de la región, la migración ocupa un lugar clave tanto para comprender la disputa como por las formas de violencia particulares que sufre la población en movilidad. Recordemos que tanto la región fronteriza de La Sierra Mariscal, la Meseta Comiteca Tojolabal y La Frailesca forman parte del llamado corredor central, ruta clave en el estado de Chiapas para el paso de personas y mercancías. El endurecimiento de las políticas migratorias y el aumento de la militarización han convertido a la población en movilidad en objeto de prácticas de extorsión por parte del crimen organizado que incluyen el secuestro. De hecho, un mecanismo ya mencionado en actualizaciones previas es el uso de jaulas para secuestrar a personas en movilidad, niñas y niños incluidos, por parte del crimen organizado. En un operativo realizado el 15 de diciembre en Puerto Madero, Tapachula, las autoridades hallaron a 16 personas migrantes que estaban secuestradas. A su vez, en el marco de los operativos, a inicios de enero fueron detectadas 30 cámaras de la videovigilancia en los municipios fronterizos de Ciudad Hidalgo y Suchiate; el 11 de enero, 8 cámaras en Emiliano Zapata y Acala, y el 19 de enero, otras 35 cámaras fueron halladas en el municipio de Mapastepec. Desmantelados, se presume que estos sistemas de videovigilancia instalados por el crimen organizado estaban destinados al secuestro y la extorsión de población en movilidad.

2024 se ha cerrado como el año con más reportes de personas no localizadas de los últimos seis años en el estado, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación, manifestando que el fenómeno de la desaparición forzada continúa siendo una de las principales problemáticas que asolan el estado. En el período abordado en el presente documento, la Fiscalía General del Estado ha registrado 16 personas desaparecidas en los municipios de La Concordia, Villa Corzo, Frontera Comalapa, Comitán de Domínguez y Amatenango de la Frontera. No obstante, hay que tener en cuenta que, por la falta de condiciones de seguridad y por el miedo, el número de denuncias es muy inferior al de desapariciones, que podemos suponer muy superiores en cantidad a las cifras oficiales. En este marco, un episodio reseñable es el secuestro de 7 personas, una menor de edad, el 23 de noviembre a plena luz del día en el municipio de Emiliano Zapata cuando, a bordo de una camioneta, fueron interceptadas por un grupo armado. Todavía hoy se desconoce su paradero. Otro hecho a señalar es el hallazgo el 11 de enero de un cuerpo en avanzado estado de putrefacción en un camino de terracería de Comitán, cerca de una fosa clandestina que había sido hallada en 2021.

Desde que iniciaran los operativos del nuevo gobierno del estado, han sido halladas un total de 27 fosas clandestinas en los municipios de La Concordia, Palenque, Suchiate y Emiliano Zapata. El número de cuerpos declarados por las autoridades asciende a 34. Algunos de los restos humanos hallados se encontraban en estado de calcinación. En el marco de estos mismos operativos, 11 policías han sido detenidos por su supuesta implicación en desapariciones forzadas.

La frecuentemente denunciada omisión de las autoridades ante la búsqueda de personas no localizadas lleva a colectivos de familiares, en particular madres, a ser los principales actores de búsqueda y de denuncia de este fenómeno en todo el país. En Chiapas, las Madres en Resistencia se han constituido como una de las organizaciones más activas, siendo de hecho quienes encontraron la fosa de Emiliano Zapata. Con la intención de protestar por el incumplimiento de compromisos por parte de las autoridades, realizaron una huelga de hambre en el mes de diciembre que alcanzó las 96 horas.

Acciones de este tipo reflejan la movilización social ante los altos índices de violencia en el estado y en la región fronteriza. Tanto el 3 de noviembre de 2024 como el 25 de enero de 2025, el Pueblo Creyente congregó a 5 mil y a 12 mil personas respectivamente, en peregrinaciones que también fueron una respuesta masiva ante el asesinato del defensor de derechos humanos Marcelo Pérez Pérez el 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas. Por otra parte, el 25 de diciembre, pobladores de la colonia Ángel Albino Corzo en La Trinitaria decidieron no acudir al llamado de participar en el bloqueo de La Campana impuesto por el grupo criminal ni a más actividades de reclutamiento, enviando una misiva al Gobierno del Estado narrando las circunstancias de reclutamiento forzado sistemático y denunciando la falta de intervención de las autoridades de la zona.

Situaciones como ésta están estrechamente relacionadas ya no sólo con el hastío de la población ante un panorama de violencia armada sistemática desde mediados de 2021, sino también con la narrativa desplegada por el nuevo gobierno de Chiapas. Apenas dos días antes de la recién narrada resistencia de la colonia Ángel Albino Corzo, el 23 de diciembre, el gobernador entrante Eduardo Ramírez Aguilar incitó activamente a la población a rebelarse en contra de los grupos criminales, a la vez que prometió hacerse presente desde su gobierno para impedir y atacar las actividades ilícitas de tales grupos en la vía pública. Desde su campaña electoral, Eduardo Ramírez ha manejado un discurso de pacificación y de intervención activa en contra de la violencia narcocriminal en la frontera que ha contrastado con la narrativa de negación y de minimización que llevara el gobierno central de Andrés Manuel López Obrador durante su sexenio: *Sí, les hablo a la Sierra, les hablo a la Frailesca y les hablo a la Frontera*.¹ Esta comunicación se ha apoyado en una Estrategia de Seguridad alineada con la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de Claudia Sheinbaum que incluye la creación y despliegue de la ya mencionada unidad policial de élite Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la consolidación de la Guardia Nacional y la configuración de un Sistema Nacional de Inteligencia. El nuevo gobierno estatal ha incorporado a su vez un nuevo gabinete de seguridad en el que destacan el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Óscar Aparicio Avendaño, quien promovió en el pasado la operación Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ) con un encargo similar al de la FRIP en Chiapas; y el nuevo Fiscal General del Estado, Llaven Abarca, quien fuera Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno de Manuel Velasco. Abarca ha recibido acusaciones de haber ejercido un uso excesivo de la fuerza pública, represión a personas defensoras de derechos humanos, detenciones arbitrarias y tortura.

¹ <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2024/12/gobernador-de-chiapas-pide-a-poblacion-que-se-subleve-contra-carteles/>